# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
# (COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

**2**

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
Dª. Mónica Ortiz Sánchez
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
Dª. Silvia Encinas García
Técnica del Departamento de Servicios Corporativos
Dª Mª Dolores Barrera Navarro
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 30 de noviembre de 2018, a las 09:40 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 9 de noviembre de 2018, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE**: CONTR 2018 71536
**TIPO DE CONTRATO**: SUMINISTROS
**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**: SUMINISTRO DE VEHÍCULOS TODOCAMINO CON TRACCIÓN A LAS CUATRO RUEDAS (SUV) PARA LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA INCLUÍDO): 121.000,00 € (CIENTO VEINTIÚN MIL EUROS )
**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE**: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 19 de noviembre de 2018, se acordó solicitar a la empresa SERVICIOS Y REPARACIONES SEVILLA S.L.U, que presentase la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

Reunida la Mesa de contratación el día 30 de noviembre de 2018, se procedió al examen de la documentación presentada por la citada empresa y dándola por recibida, y examinada se verifica que la misma es correcta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 9:55 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Rosa María Martínez Diéguez

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F Q-4100797-B

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino